



# LA OPORTUNIDAD PERDIDA EN LA ILEGALIDAD DEL DESARROLLO RURAL.

Por: Juan David Montoya Vásquez

**PROANTIOQUIA**

Octubre 2021

# LA OPORTUNIDAD PERDIDA EN LA ILEGALIDAD DEL DESARROLLO RURAL.

Por: Juan David Montoya Vásquez



## En resumen:

- Para 2020, Antioquia registró **12.090 hectáreas** de cultivos ilícitos con un aumento del 27% con respecto al año anterior. Específicamente la subregión del Bajo Cauca antioqueño representa el **49,2%** del total departamental con **5,948 Ha** concentradas en el enclave Cáceres-Tarazá. Esta subregión presentó un **aumento del 80% del área ocupada** y un **16% de la cantidad de cultivos** con respecto al año 2019 (UNODC, 2021).
- Como cadena de valor ilegal, los cultivos ilícitos son controlados y soportados a partir de **prácticas violentas** como homicidios, desplazamiento forzado, reclutamiento forzado y despojo de tierras. Para 2019 la subregión del Bajo Cauca alcanzó una **tasa de 145 homicidios por cada 100.000 habitantes** (Gobernación de Antioquia, 2020), ubicándola como una de las regiones más peligrosas del mundo.
- Considerando que las economías criminales tienen efectos negativos de corto y largo plazo sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible de las comunidades, es necesaria la puesta en marcha de acciones multisectoriales que, de manera integral, mitiguen algunos de estos efectos.



## ¿Cuál es el asunto?

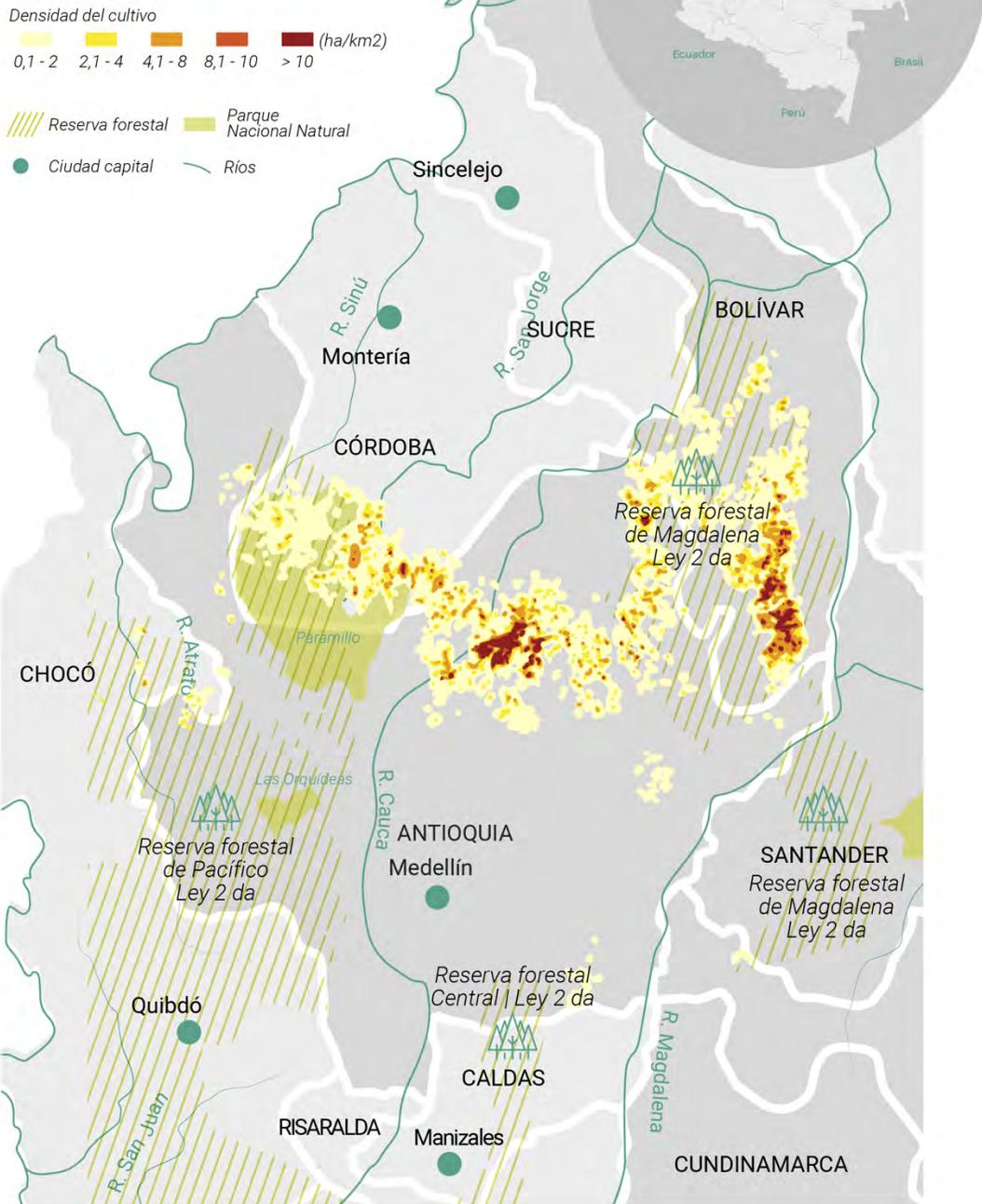
**Las economías criminales de los grupos armados ilegales afectan el bienestar y la calidad de vida de las comunidades en donde se presentan.** En el marco del conflicto armado en Colombia, los grupos armados ilegales financian su operación mediante economías criminales compuestas por narcotráfico, extracción ilícita de minerales, mercado de armas, prestación de servicios como seguridad y crediticios, comercialización de tierras por venta, renta o despojo, comercialización criminal de madera, secuestro y extorsión, entre otras acciones (Giraldo & Muñoz, 2012). Estas economías son sustentadas y controladas a partir de prácticas violentas (como homicidios, desplazamiento forzado, reclutamiento forzado, entre otras, que afectan directamente a las comunidades) y encuentran escenarios oportunos para su consolidación a partir de tres factores que se presentan en los territorios: **informalidad en la tenencia de la tierra,**

**debilidad institucional y pobreza multidimensional.**

Algunos datos que reflejan esta relación entre economías criminales sustentadas por actos violentos y afectaciones a las comunidades se presentan en territorios como el Bajo Cauca antioqueño en donde tienen presencia Grupos Armados Organizados -GAO- como Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-, Caparrapos, ELN y disidencias de FARC (Gobernación de Antioquia, 2020). Para financiar sus acciones, estos grupos han configurado cadenas de valor ilegales, como los **cultivos ilícitos**, en el marco del negocio del narcotráfico: para 2020, Antioquia registró 12.090 hectáreas con un aumento del 27% con respecto al año anterior; del total, **en el Bajo Cauca se concentra el 49,2%** (5,948 Ha en el enclave Cáceres-Tarazá) (ver mapa 1). A su vez, esta subregión presentó un **aumento del 80% del área ocupada** y un **16% de la cantidad de cultivos** con respecto al 2019 (UNODC, 2021)



**Mapa 1.**  
**Densidad de cultivos de coca en la región Central, 2020**



Fuente: UNODC, 2021.

Esta cadena de valor ilegal es controlada y soportada a partir de prácticas violentas como homicidios, desplazamiento forzado, reclutamiento forzado y despojo de tierras en el departamento y en la subregión:

- Para 2019, la subregión alcanzó una **tasa de 145 homicidios por cada 100.000 habitantes** -siendo así una de las regiones más peligrosas del mundo (Gobernación de Antioquia, 2020).
- Por otro lado, en 2020, **3.340 personas se encontraban en situación de desplazamiento forzado** (Unidad para la atención y reparación integral de víctimas, 2021)-concentradas en Cáceres y Tarazá.
- Con respecto al **despojo de tierras**, información que presenta un subregistro por obtenerse mediante denuncias o solicitudes de restitución de tierras, para 2020 Antioquia fue el departamento con mayor número de solicitudes - 21.891 en total - **de las cuales el 12.2% se encuentran en el Bajo Cauca (2.677)**, siendo así la tercera subregión con mayor número de solicitudes<sup>1</sup> (Unidad de Restitución de Tierras, 2021).
- En cuanto a **reclutamiento forzado**<sup>2</sup>, la Defensoría del Pueblo arrojó en 2020 la Alerta Temprana N° 045-2020, en la cual denunció la inminente violación de DDHH por **reclutamiento forzado en 66 casos** en la subregión (entre otras acciones violentas) para poblaciones de Cáceres y Tarazá; así mismo, ONGs como COALICOL- Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia-, y pese al subregistro subregional, reportó a nivel nacional **128 casos** de reclutamiento en el

primer trimestre de 2020, es decir, un aumento del 113% con respecto al año anterior (El Espectador, 2020).

Sumado a lo anterior, esta cadena de valor de cultivos ilícitos encuentra en el Bajo Cauca antioqueño tres factores oportunos para su consolidación, a saber:

- **Tenencia informal de la tierra:** el piloto de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural -OSPR- implementado por el Programa Nuestra Tierra Próspera de U.S.AID en Cáceres, Tarazá, Valdivia e Ituango, arrojó como resultado la existencia de **20.145** predios, a diferencia de los **9.824** que están registrados en catastro; este dato explica la informalidad en la tenencia de la tierra<sup>3</sup>, y, por tanto, el inaccesso formal por título de las comunidades rurales, lo que facilita su despojo forzado o la siembra de cultivos ilícitos en estas tierras sin titular<sup>4</sup>.
- **Debilidad institucional:** el Bajo Cauca antioqueño presenta municipios con bajas capacidades para solventar los problemas públicos que se generan en el territorio - una de sus falencias principales es el déficit de finanzas públicas pues los **6 municipios de la región no cuentan con ingresos públicos suficientes** para financiar iniciativas que puedan contrarrestar las economías criminales, ni solucionar la informalidad en la tenencia de la tierra.
- **Pobreza multidimensional**<sup>5</sup>: el Bajo Cauca antioqueño es la subregión con el mayor Índice Multidimensional de Pobreza, en donde el **23,52%** de los hogares se encontraban en esta situación

<sup>1</sup> Después de Urabá -6.655 (30,4%)- y Oriente -5.961 (27,2%)-. Cabe anotar que, dado a que el conflicto armado y sus disputas territoriales siguen más vigente en el Bajo Cauca que en Urabá y Oriente, las cifras del Bajo Cauca pueden presentar un subregistro mayor.

<sup>2</sup> Que también presenta subregistro en tanto se obtiene a partir de las denuncias elaboradas por parte de la Defensoría del Pueblo, organizaciones sin ánimo de lucro y ejercicios de periodismo.

<sup>3</sup> Pese a que en el resto de los municipios aún no se sabe el porcentaje de subregistro catastral.

<sup>4</sup> Según el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos-PNIS -, el inaccesso formal a la tenencia de la tierra, es una de las principales causas que facilita la siembra de cultivos ilícitos por parte de las comunidades rurales.

<sup>5</sup> El Índice de Pobreza Multidimensional tiene cinco dimensiones que agrupan variables como trabajo infantil, rezago escolar, hacinamiento habitacional, logro educativo, inasistencia escolar, servicios a primera infancia, desempleo de larga duración, calidad de la vivienda, analfabetismo, trabajo informal, aseguramiento a salud, acceso a acueducto y alcantarillado.

para el 2019 (Gobernación de Antioquia, 2021); si bien no existen cifras que demuestren la vinculación de personas en situación de pobreza a las economías criminales en el Bajo Cauca, sí es posible anotar el riesgo de vulneración que puede presentar esta población por encontrar en los cultivos ilícitos una fuente alterna de financiación.

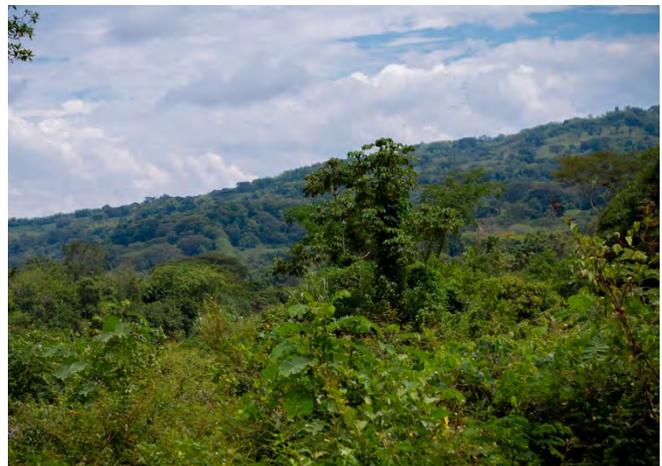


Las economías criminales al ser sustentadas por acciones violentas como homicidios, desplazamiento forzado, y reclutamiento forzado, entre otras, afectan las tres dimensiones -social, económica y ambiental- del **desarrollo sostenible** de las comunidades:

El desarrollo sostenible se entiende, desde Proantioquia, como el proceso de ampliación de capacidades y libertades de las personas en el presente, contenido en una construcción social y espacial (territorio), con base en la debida gestión de sus recursos e interacciones (económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales e institucionales), sin comprometer el mismo proceso para generaciones futuras.

- En la **dimensión social**, que tiene por objetivo la generación de capacidades en las personas, estas acciones violentas tienen impactos negativos como la imposibilidad de que los jóvenes de la región puedan completar su trayectoria de

formación escolar: para el 2018 la tasa de deserción escolar global del Bajo Cauca fue de **5,4%** -la más alta de Antioquia- (Proantioquia & Fundación Mineros, 2021) y, durante 2020 y 2021, se han presentado denuncias de abandono debido al reclutamiento de jóvenes que realizan los grupos armados ilegales con el incentivo de obtener ingresos por pertenecer a la cadena de valor de cultivos ilícitos (Fundación PARES, 2021). De igual forma, si bien no existen cifras que relacionen la pobreza multidimensional con el reclutamiento o el desplazamiento forzado, ambas acciones violentas aumentan el riesgo de que aquellas personas que fueron desplazadas o reclutadas y pertenezcan al 23,52% de los hogares en situación de pobreza multidimensional, no puedan adquirir capacidades para superar rezagos educativos, de trabajo formal y acceso a salud.

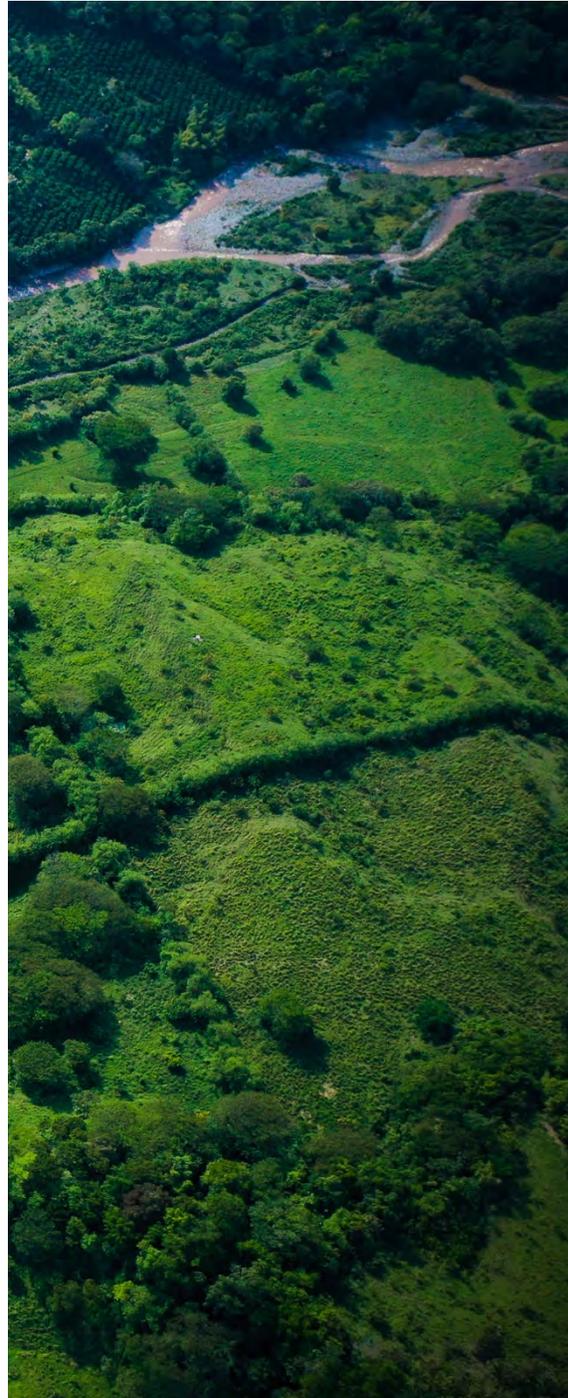


- En la **dimensión económica**, que tiene por objetivo la generación de ingresos y riqueza de las personas, acciones violentas como el desplazamiento forzado, implican el abandono de tierras por parte de las comunidades rurales, lo cual afecta el acceso y la garantía de la tenencia formal e impide la generación de ingresos asociada al trabajo sobre

ella. A esto se suma la coacción generada por las economías criminales para someter a las comunidades a trabajar en los cultivos ilícitos como única vía para la obtención de ingresos.

- En la **dimensión ambiental**, que tiene por objetivo garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas, según la Gobernación de Antioquia, los cultivos ilícitos (que reportaron un aumento en su expansión territorial del 80% con respecto al 2019 concentrado en el enclave Tarazá-Cáceres) y otras acciones, como la extracción ilícita de minerales, han generado la degradación de **70.000 Ha** en el Bajo Cauca, es decir, el **42%** del total de hectáreas degradadas a nivel departamental registradas para el 2019 (**165.866 Ha**)<sup>6</sup>. Esto implica la pérdida de biodiversidad, reducción de servicios ecosistémicos, afectación de fuentes hídricas y deforestación del bosque seco tropical -clave para la lucha contra el cambio climático-.

Cabe resaltar que, para avanzar en materia de desarrollo sostenible es necesario contar con sociedades **pacíficas** y la garantía de la **paz**. Por lo tanto, acciones violentas, en el marco de un conflicto armado que sigue vigente en el Bajo Cauca, implican la ruptura de escenarios de paz en la región y recrudece la guerra en el territorio, generando dinámicas de violencia que afectan de manera generalizada a las comunidades y comprometen la garantía de la seguridad ciudadana, es decir, la protección de la vida, la propiedad y la integridad de las comunidades de la región.



<sup>6</sup> En un estudio realizado para 2016, con datos a 2014, el Observatorio de Drogas de Colombia (2016), arrojó que los cultivos ilícitos habían generado la pérdida de **12.311 Ha** de bosque primario y **8.000 Ha** de bosque secundario en

Antioquia, concentrando la pérdida del **81%** del total departamental en Cáceres, Tarazá, Valdivia y Anorí.



## ¿Qué se puede hacer?

Considerando que las economías criminales tienen efectos negativos de corto y largo plazo que comprometen el desarrollo sostenible de las comunidades, es necesaria la puesta en marcha de acciones multisectoriales que, de manera integral, mitiguen algunos de estos efectos. De esta forma, se pueden articular esfuerzos de distintos sectores para:

- 1. Implementar el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos -PNIS-:** la implementación del PNIS tiene como objetivo primordial acompañar a familias campesinas a hacer la transición de cultivos ilícitos hacia proyectos productivos agrícolas en el marco de la legalidad, con acompañamiento técnico y fortalecimiento comercial. Su implementación generó, entre 2017 y 2020, la reducción de hectáreas de cultivos ilícitos en Colombia y Antioquia<sup>7</sup>.
- 2. Implementar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-, el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, y el Catastro Multipropósito:** la implementación de estas tres estrategias permite identificar el número de predios rurales existentes, titularlos, catastrarlos, y acelerar la restitución de tierras. Así, se garantizaría el acceso a la tierra por parte de las comunidades rurales y la definición de la vocación del uso del suelo con lo cual sería posible generar proyectos productivos rurales que las familias campesinas pueden desarrollar mediante la tenencia formal de la tierra. Incluso, permite acelerar la implementación del PNIS, en tanto este se gesta con mayor rapidez en predios titulados.
- 3. Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana:** son el principal instrumento de las alcaldías y los organismos de seguridad y justicia para planear las estrategias de seguridad y convivencia y contrarrestar las economías criminales y las cadenas de valor que tienen presencia en el territorio.
- 4. Programas de reforestación:** estrategias como la Alianza Unidos por el Planeta con proyectos de reforestación de 40 millones de árboles, son esenciales para contrarrestar la degradación de áreas ambientales por cultivos ilícitos en el Bajo Cauca. La participación del sector privado por compensaciones obligatorias o voluntarias es clave para acelerar su implementación.
- 5. Garantizar trayectorias educativas completas** por medio de estrategias integrales que busquen el aumento de la cobertura en la ruralidad, acompañamiento pedagógico de maestros y escuelas en la gestión del clima escolar y dotación e infraestructura educativa (recursos mínimos) que favorezcan el aprendizaje y busquen contrarrestar el reclutamiento forzado o la participación de jóvenes en economías criminales por los incentivos perversos que estas ofrecen.
- 6. Obras por impuestos:** con la participación decidida del sector empresarial en la consolidación de territorios rurales sostenibles con la construcción de infraestructura rural para agua potable, saneamiento básico, energía, salud, educación, transporte, productividad, cultura, deporte, bienes públicos, tecnologías de la información, y adaptación al cambio climático, como estrategia con capacidad de impacto multisectorial para el desarrollo sostenible de las comunidades y contrarrestar las economías criminales que las afectan.

<sup>7</sup> Según el Instituto Kroc (2021), como resultado del PNIS se generó la reducción de hectáreas de cultivos ilícitos en Colombia pasando de 171.495 Ha a 142.783 Ha entre 2017 y 2020, similar en Antioquia pasando de 13.681 Ha a 9.482 Ha entre 2017 y 2019 (UNODC, 2021). Cabe resaltar que por imposibilidad de visitar los territorios por parte de PNIS a causa

de la pandemia por Covid-19, y por la recesión económica de la misma, en Antioquia para 2020 los cultivos aumentaron un 27% respecto al 2019, con un total de 12.090 Ha (UNODC, 2021).



*¿Dónde puedo consultar más información?*

Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito:

<https://www.unodc.org/colombia/es/datos-y-tendencias-del-monitoreo-de-territorios-afectados-por-cultivos-ilicitos-en-colombia-2020.html>

Centro de Análisis Político. Universidad EAFIT:

<https://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/publicaciones/proyectos-investigacion/Paginas/informalidad-ilegalidad.aspx>

Centro de Estudios Seguridad y Delito. Universidad de los Andes:

<https://cesed.uniandes.edu.co/category/publicaciones/comentario-de-politica/>

Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia:

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/343151>

Agencia de Renovación del Territorio:

[https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/files/2021-09-28\\_111705\\_1114899725.pdf](https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/files/2021-09-28_111705_1114899725.pdf)

Verdad Abierta:

<https://verdadabierta.com/en-el-bajo-cauca-logica-de-aniquilacion-del-enemigo-afecta-a-la-poblacion-civil/>

Fundación Paz y Reconciliación -PARES-:

<https://pares.com.co/2021/06/11/el-reclutamiento-forzado-una-amenaza-que-no-cesa-contra-ninos-ninas-y-adolescentes/>

Rutas del Conflicto:

<https://rutasdelconflicto.com/especiales/bajo-cauca/actualidad-region.html>

## Referencias

- El Espectador. (17 de Mayo de 2020). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/falta-de-clases-aumento-el-reclutamiento-forzado-en-colombia-article/>
- Fundación PARES. (11 de Junio de 2021). *Fundación PARES*. Obtenido de Fundación PARES: <https://pares.com.co/2021/06/11/el-reclutamiento-forzado-una-amenaza-que-no-cesa-contr-ninos-ninas-y-adolescentes/>
- Giraldo, J., & Muñoz, J. (2012). *Informalidad e ilegalidad en la explotación del oro y la madera en Antioquia*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental de Antioquia*. Medellín: Gobernación de Antioquia.
- Gobernación de Antioquia. (2 de Septiembre de 2021). *Gobernación de Antioquia*. Obtenido de Encuesta de Calidad de Vida 2019: <https://antioquia.gov.co/indice-multidimensional-de-pobreza-de-oxford-impvf>
- Observatorio de Drogas de Colombia. (2016). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Antioquia*. Bogotá: Ministerio de Justicia & UNODC.
- Proantioquia & Fundación Mineros. (30 de Septiembre de 2021). *Proantioquia & Fundación Mineros*. Obtenido de Proantioquia & Fundación Mineros: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMzZlODM3MDYtMDM1My00ZDZlLWVmNTYtMTE5NDZlMzk4NWZmlwiidCI6Ijlk5ZjdiNTVlLTljYmUtNDY3Yi04MTQzLTkxOTc4MjkxOGFmYiIsImMiOjR9>
- Unidad de Restitución de Tierras. (3 de Octubre de 2021). *Unidad de Restitución de Tierras*. Obtenido de Unidad de Restitución de Tierras: <https://www.restituciondetierras.gov.co/search?q=Despojo+Bajo+Cauca>
- Unidad para la atención y reparación integral de víctimas. (30 de Septiembre de 2021). *Unidad para la atención y reparación integral de víctimas*. Obtenido de Unidad para la atención y reparación integral de víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>



**PROANTIOQUIA**